Fondo Monetario Internacional concluye consulta del Artículo IV sobre Colombia

Fondo Monetario Internacional concluye consulta del Artículo IV sobre Colombia El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) se reunió el pasado 9 de abril para concluir la consulta del Artículo IV de Colombia. En su informe, el FMI destaca el marco de política macroeconómica del país y la respuesta de corto plazo a los efectos de la pandemia del COVID-19. La flexibilidad cambiaria y las medidas de provisión de liquidez tomadas recientemente por el Banco de la República se encuentran entre los mecanismos resaltados por el FMI en su revisión anual.
En el informe publicado por el FMI se resalta el muy sólido marco de política macroeconómica del país, basado en un esquema de inflación objetivo con flexibilidad cambiaria, una adecuada supervisión bancaria, y una política fiscal acotada por la regla fiscal, que ha permitido enfrentar exitosamente los choques externos.

El informe señala que la economía colombiana se venía destacando en la región por su crecimiento, impulsado por la dinámica de la demanda interna, mientras que la inflación convergía a la meta del 3%. Asimismo, resalta el balance fiscal observado en 2019, mejor que el definido por el Comité Consultivo de la Regla Fiscal, a pesar de los gastos incurridos para atender los flujos migratorios. Sobre el balance externo, el informe subraya que el déficit estaba siendo financiado con flujos de inversión extranjera, mientras que sobre el sector financiero destaca su marco regulatorio y los avances hacia la adopción de los estándares de Basilea III.

Ante los choques causados por la pandemia y la caída en los precios internacionales del petróleo, el FMI anticipa una reducción del producto este año del orden de 2,4% y una ligera ampliación del déficit externo. El organismo afirma que las autoridades colombianas están tomando medidas acertadas frente a esta coyuntura y anticipa que el país retomará una senda de crecimiento positivo en 2021. En el mediano plazo, recomienda avanzar en la implementación de reformas estructurales para mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo.

En la discusión sobre el informe, los directores ejecutivos del FMI expresaron su respaldo a las políticas adoptadas por las autoridades colombianas para enfrentar los choques que enfrenta la economía. Consideran que las medidas implementadas por el Banco de la República para proveer liquidez han sido acertadas y resaltaron el rol de la flexibilidad cambiaria como primera línea de defensa ante los choques externos. De igual forma, se mostraron a favor de utilizar la política fiscal para dar soporte a la economía y apoyaron los esfuerzos para reducir la informalidad y favorecer la integración de los migrantes.

Para consultar el comunicado completo ingrese a:

https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/04/17/pr20169-colombia-imf-ex…

Consulte el informe completo (sólo disponible en inglés):

https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2020/04/16/Colombia-Selec…

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/fondo-monetario-internacional-concluye-consulta-del-articulo-iv-sobre-colombia